



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Enmienda No. 1

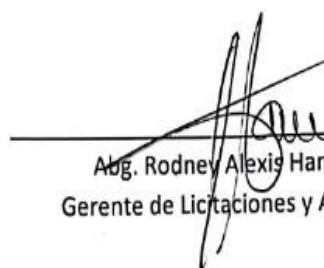
La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a la firma consultora que participa en el proceso de **Contratación Directa de Emergencia CDE-014-AMDC-097-2024, "SUPERVISIÓN DE LA ESTABILIZACIÓN DE TALUD MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE BERMAS Y CONTROL DE ESCORRENTÍAS SUPERFICIALES COL. VILLA NUEVA, SECTOR 7B, TEGUCIGALPA M.D.C."**, código No. **EME-0010**, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base, sección II. "Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO)" numeral 6 "Modificación de los Documentos de Contratación Directa", incisos 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4, que se realiza la siguiente modificación e incorporación al Documento Base.

1. Se modifica lo dispuesto en la Sección III. "Instrucciones Especiales a los Oferentes (IEO)" Literal D "Presentación de las Ofertas" IGO 16.1, la que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

IGO 16.1	Fecha y hora de entrega límite: el día viernes 24 de enero de 2024, hasta las 09:00 a.m. hora oficial de la Republica de Honduras.
-----------------	---

La presente Enmienda No. 1, pasa a formar parte integral del Documento Base de esta Contratación Directa de Emergencia.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de enero de 2025.


Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

